

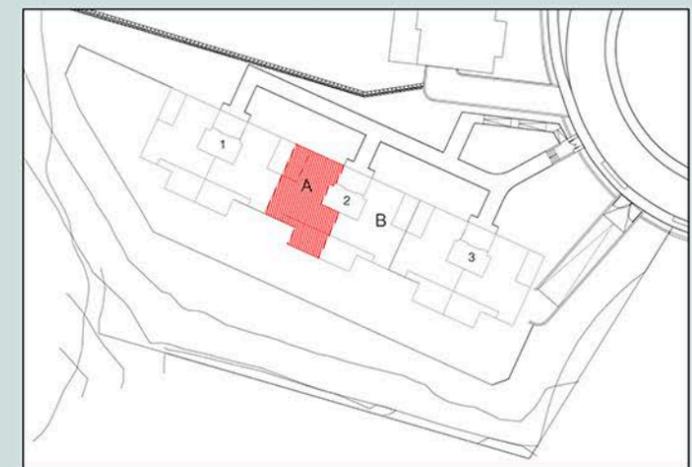
URBANIZACIÓN
ATALAYA DE JARAZMÍN
 PARCELA R-3 / R-4

PORTAL 2, PLANTA TERCERA, VIVIENDA A



Superficies útiles por estancias		m ²
1	Salón - Comedor	24.22
2	Cocina	12.86
3	Lavadero cubierto	-
4	Dormitorio 1	15.87
5	Dormitorio 2	12.46
6	Dormitorio 3	10.49
7	Dormitorio 4	-
8	Vestidor	3.71
9	Baño 1	4.99
10	Aseo	3.39
11	Vestibulo	6.30
12	Pasillo	4.79
13	Terraza cubierta	-
Total superficie útil vivienda		99.07m²
Total superficie útil (según Decreto 218/05)		108.98m²
15	Lavadero descubierto	2.37
16	Jardín	-
17	Terraza descubierto 1	29.99
18	Terraza descubierto 2	14.76
Total superficie construida con elementos comunes y sup. abiertas (según Decreto 218/05)		146.56m²

Las superficies son aproximadas y podrán sufrir variaciones por necesidades técnicas durante la ejecución de la obra.



NOTA: 1) LOS GIROS DE LAS PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE APARATOS SANITARIOS NO ES VINCULANTE
 2) EL MOBILIARIO ES SOLO A TÍTULO INFORMATIVO
 3) LA DIMENSIÓN DE LOS PILARES NO ES PRECEPTIVA